

- La decisión operativa y los resultados financieros están muy definidos en función de las relaciones existentes entre K_1 y K_2 .
- Las herramientas propias de la Ingeniería Económica permiten modelar muy bien situaciones como la aquí presentada y es básico que el ente decisor tenga en cuenta modelos como el aquí desarrollado para poder tomar decisiones en un esquema mucho más coherente, sólido e informado.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a: María Cecilia Madriñán y Adriana Noreña, egresadas del ICESI, por su trabajo sobre este tema que dio muy buenas bases para este desarrollo, y muy especialmente agradecen a la Ingeniera de Sistemas María Cristina Delgado, quien ejecutó toda la programación en el computador y nos dio ideas valiosas con sus programas. Finalmente agradecemos a Sonia Ramírez por su diligente labor mecánográfica.

REFERENCIAS

- BROWN., Thane "Economic Evaluation of Future Equipment Needs". Chemical Engineering, 1977.
- VARELA V., Rodrigo "Evaluación Económica de Inversiones". Editorial Norma 1989.
- VARELA V., Rodrigo "Tamaño Optimo de Planta" VII Congreso Interamericano, IX Congreso Colombiano de Ingeniería Química. Bogotá, Agosto 1979.
- VARELA V., Rodrigo "Evaluación de Proyectos bajo Condiciones Inflacionarias" INCOLDA, 1985.
- VARELA V., Rodrigo "Diseño de Planta y Producción" Universidad del Valle, Noviembre 1976.

LA FAMILIA EN LA PERSPECTIVA DEL AÑO 2000*

DESAFIOS DEL POSICIONAMIENTO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD DE HOY Y EN LA PERSPECTIVA DEL AÑO 2000

MARIA ISABEL VELASCO DE LLOREDA

Psicóloga Universidad Javeriana, especialista en Relaciones Industriales ICESI-EAFIT, Directora Relaciones Empresa-Universidad ICESI, Docente ICESI.

1. INTRODUCCION

Cuando el año pasado en Albán le propuse al padre Carlos Vásquez S.J., incluir dentro de este Seminario el significado de la participación de la mujer en el mundo y su presencia en la familia, nunca me imaginé que esta responsabilidad recayera en mí. Hoy le agradezco a él esta oportunidad: recorrer la historia en uno mismo puede ser algunas veces doloroso, pero es una oportunidad de crecimiento personal que no hay cómo pagar.

Para esta ponencia me limitaré a considerar lo que a mi modo de ver son los desafíos de la mujer casada, profesio-

sional, y que decide salir a trabajar porque quiere o porque tiene que hacerlo. No se puede pretender que los desafíos sean los mismos para todas, ya que hay diferencias según edad, nivel socio-económico o formación académica, la raza, la religión...

Pero, se preguntarán ustedes, ¿por qué se cuestionan los desafíos de la mujer y no los del hombre? ¿Por qué el aporte de ella es significativo? ¿Existen acaso diferencias significativas entre ellos y ellas? Aparentemente hemos sido tratados de la misma manera, pero no.

La respuesta es que sí existen diferencias significativas, capaces de afectar a la mujer, al hombre y la sociedad en general: ella es el 50% de la humanidad.

Permítame hacer una breve síntesis que explique esta situación, ya que para entender la presencia de la mujer en la historia hay que rescatar la historia misma.

Aunque aparentemente hoy en día la mujer colombiana ha tomado conciencia de su ser independiente, con "iguales derechos que el hombre", y está presente profesionalmente en todos los medios de comunicación y en todas las disciplinas con una conciencia femenina libre y autónoma (Cuesta, 1989), ha sido arduo el camino para llegar aquí (debo aclarar que todavía falta mucho por caminar y mucho por llegar... o por lo menos por considerar esta posibilidad).

Definitivamente la mujer ha cambiado de rol, su papel muchas veces no responde a las expectativas que de ella tienen el hombre, la sociedad y por qué no, ella misma como tal.

El trabajo realizado por ella en Colombia, especialmente desde 1930 hasta la fecha, ha sido bien importante por los espacios que poco a poco ha ido abriendo a nivel educativo, laboral y legal en aras de un tratamiento justo, sin discriminación, ni violencia. Actualmente existe una red nacional de mujeres que asocia a 70 colectivos de 14 regiones y busca establecer una mayor comunicación y conocimiento del trabajo realizado por ellas en todo el país.

A nivel internacional, la participación de la mujer se hizo tan evidente que organizaciones como la ONU, por ejemplo, centraron su interés en la mujer desde 1975, denominando esta década el "Decenio de la Mujer" (1975-1985):

Y planteaba como puntos centrales de reflexión, entre otros:

- Encontrar una solución urgente al estado subordinado de la mujer, que favorezca las relaciones humanas desiguales y opresivas.
- Lograr profundos cambios estructurales como condición previa para la puesta en marcha de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Constatar la persistencia de factores ideológicos y culturales que continúan desalentando a las mujeres a que participen activamente en la vida económica, política y científica. (ONU Nairobi, julio 15 al 26 de 1985).

Para la mujer del campo, por ejemplo, la vida está llena de dificultades por todas las labores que ella debe desempeñar y por la escasez de recursos con que cuenta: cuidar animales, cocinar, limpiar, coser, recolectar leña, traer agua, dar apoyo para que el hombre, cuando está presente, "salga a trabajar", reflejan el olvido del papel que la mujer desempeña en el proceso de desarrollo a pesar de ser ellas quienes producen al menos la mitad del alimento mundial, y son ellas quienes se quedan en el campo cuando los hombres van a los centros rurales en busca de oportunidades de trabajo.

Las mujeres en los países en vías de desarrollo trabajan en promedio 25% más horas que los hombres, por un pago que es un 40% más bajo, y 2/3 partes de ellas están dedicadas a trabajar en agricultura (Newsweek, marzo 1992).

Las condiciones económicas de la mujer rural y en especial de la mujer campesina pobre continúan sin recibir la atención debida (a pesar de ser 500 millones de mujeres campesinas en todo el mundo, a quienes se les niega el acceso a la tierra, a la atención médica, a la educación y a una participación en el gobierno).

A nivel mundial, y como consecuencia del trabajo que poco a poco se ha comenzado a realizar con las mujeres vinculándolas a los planes de desarrollo, están aprendiendo rápidamente cómo utilizar mejor sus limitados recursos e influencias para provocar el cambio. Cada vez que unen sus fuerzas, alcanzan éxito importante combatiendo los problemas sociales como el analfabetismo, la sobrepoblación y la desnutrición.

"En Indonesia, por ejemplo, las mujeres que trabajan en granjas lecheras, solían preocuparse por la visita diaria de los inspectores del gobierno, quienes compraban el producto: ellos rechazaban la leche dañada, frustrando así las esperanzas de algunas mujeres de enviar sus hijos a la escuela. Hoy en día ellas se admiran cuando los inspectores aprueban la calidad del producto. Desde que conformaron una cooperativa lechera hace 10 años, ellas han encontrado que la leche dañada puede utilizarse como un ingrediente que complementa la dieta alimenticia del indonesio. Se reúnen regularmente para discutir estrategias, intercambiar consejos y socializarse". "Antes de iniciarse nuestro grupo, nunca salía a ninguna parte, me sentía como una cabra amarrada al piso. Ahora soy 'libre', dice una de las cooperadas". (Newsweek, 1992).

En Colombia, la mujer día a día se convierte más en un agente fundamental del cambio propuesto desde diferentes sectores, dejando de lado su tradicional actuación resignada de observadora pasiva y apacible. Nuestra mujer rural está tomando el rol de una protagonista estratégica en la búsqueda de planteamientos innovadores de la seguridad alimenticia, más que el papel secundario de víctima indefensa de la pobreza y de la sociedad en general.

La mujer campesina se empieza a organizar, a crear grupos cooperativos que le facilitan obtener crédito, pues de lo contrario ellas legalmente no están

facultadas para poseer una propiedad o recibir crédito de un banco, a menos que sus esposos firmen con ellas. Estos grupos también se preocupan por capacitar a la mujer para que ella tome conciencia de su potencial como ser humano, de sus cualidades y de sus posibilidades para beneficio propio y de la comunidad en la que ella se desenvuelve. Caso de Talleres Rurales.

La primera dama de la nación, junto con las esposas de los jefes de Estado de Egipto, Malasia, Nigeria, Senegal y Turquía realizaron en marzo de este año el foro en Ginebra, sobre el Adelanto Económico de la Mujer Rural, con el apoyo del Consejo Económico y Social de la ONU. En él se pretendía lograr que los problemas de la mujer campesina pobre y de sus familias ocuparan un lugar preponderante en los programas de gobierno, de las organizaciones no gubernamentales y de la misma ONU.

También promovía una toma de conciencia a nivel mundial acerca de las limitaciones y las potencialidades económicas de la mujer rural pobre para que los formuladores de políticas en todos los niveles ayuden a transformar la comprensión del papel y la contribución que la mujer hace a la sociedad y el potencial que ella tiene en la lucha contra las causas de la pobreza absoluta y su posición como punta de lanza para el desarrollo económico.

En el caso de la mujer popular, quiero decir, aquellas mujeres que no se vinculan laboralmente a una empresa pero que generan sus propios recursos, sienten la necesidad de compartir sus experiencias y "los intereses que sirven de aglutinadores están estrechamente ligados a su papel en la reproducción económica y social familiar".

La mujer profesional entra al mundo empresarial y comienza a preguntarse cómo combinar trabajo y familia. Aparentemente su ingreso a las organizaciones no tiene ningún inconveniente

y su vida familiar es algo que también se puede manejar... pero, ¿es esto verdad? La realidad es que la respuesta no se puede generalizar ni dejar que sea solamente la mujer quien responda este interrogante: combinar trabajo y familia es cuestión de pareja, es decir, de hombre y mujer y exige el compromiso de ambos.

Esta situación no parece ser muy clara por lo que la convivencia entre hombres y mujeres a veces se vuelve tan difícil...

El hombre dice que la mujer se ha liberado, que ya no quiere estar en la casa, que a ella lo que le gusta es la calle, que está bien que estudie y se prepare pero que no descuide la educación de los hijos ni la administración del hogar.

De otro lado, la mujer dice que si ella fue a la universidad lo hizo para prepararse, para ser alguien en la vida, para triunfar, no para dedicarse únicamente a un marido y a unos hijos que dicen necesitarla, ella siente que el mundo también le pertenece y que ella tiene puntos de vista que deben ser tenidos en cuenta para vivir toda una vida de mejor calidad.

La sociedad culpa a la mujer de la crisis de valores, de la crisis en la familia, en fin, de muchas crisis en general ocasionadas supuestamente porque ella "se puso a trabajar fuera de la casa" y abandonó el hogar. **¡IMPORTANTE!**

Permítame presentar tres momentos que a mi modo de ver sintetizan las relaciones entre el hombre y la mujer a través de los tiempos, sin querer decir que esto se pueda generalizar. Mi sugerencia es recibir esta "clasificación" como ayuda pedagógica que facilite la comprensión del tema que quiero presentar (y que cada cual se ubique en el momento que considere su caso personal).

PRIMER MOMENTO... hasta 1932 "INFERIORIDAD DE LA MUJER"

¡En una sociedad patriarcal, y la nuestra lo sigue siendo en muchos casos, el hombre reinaba de manera absoluta sobre la mujer y se sentía dueño hasta de la misma sexualidad femenina! Ella le pertenecía física, psicológica y económicamente, situación común en todos los niveles sociales, políticos o religiosos. La mujer era considerada por naturaleza inferior al hombre.

Una de las teorías que explican esta situación es que, dentro de una sociedad patriarcal antropológicamente este hecho parece explicarse por la asociación de las mujeres con la naturaleza (básicamente función reproductiva) y la del hombre con la cultura: como la mujer ha sido definida casi exclusivamente en términos de sus funciones sexuales (madre, esposa, amante), y no por sus roles sociales o profesionales: (médica, ingeniera, estadista), parecería estar destinada a responder exclusivamente al cuidado de esta función, lo que aparentemente la obliga a permanecer en el espacio privado de la casa (responsabilidades inherentes a la crianza) y no participar de la esfera pública como lo hace el hombre. "El cuidado de los niños interfiere con una potencial carrera pública y con una proyección social. Por el contrario, los hombres, libres de responsabilidad doméstica, emplean su tiempo para formar esas amplias asociaciones que constituyen la sociedad". (Dueñas, 1989).

Esta situación de inferioridad se ha visto reforzada y se ha mantenido, entre otras razones, por la influencia de la religión, la educación y los modelos de desarrollo social que siempre la han excluido, desconociendo por lo tanto sus verdaderas necesidades y sus potencialidades para solucionarlas.

La religión

Es impactante darse cuenta cómo las grandes religiones conciben a la mu-

jer según artículo de Xabier Pikaza (1992): "La mujer en las grandes religiones".

Universalismo chino

Varón y mujer se interpretan como elementos polares desiguales de un todo sagrado. Por eso, el varón es dominante, la mujer subordinada. La mujer es necesaria, pero subordinada, como principio negativo (Ying), que resulta imprescindible para el triunfo del principio positivo (Yang), varón y mujer son necesarios pero desiguales.

Confucio concebía a la mujer como una criatura "irracional" en el sentido "polar" de la palabra: es el polo negativo de la vida que ha de hallarse sometido al otro polo racional o masculino.

Hinduismo

En esta religión se supone que las mujeres no pueden alcanzar su libertad final sino después de reencarnarse tras la muerte en un varón.

Por fidelidad religiosa a su destino, las mujeres han de comportarse como sometidas. La misma religión las obliga así a vivir subordinadas respecto a los varones.

Budismo

Para la doctrina budista la mujer no sólo es un ser irracional, incapaz de alcanzar la más alta fuerza espiritual (y tentación específica para quienes se esfuerzan por obtener la iluminación), sino sobre todo un ser que no es capaz de alcanzar aquella mística disposición amorosa, carente de objeto que caracteriza psicológicamente la condición del arhat (iluminación liberadora).

Judaísmo

Hay un judaísmo clásico que sigue apegado a las tradiciones patriarcales de su pueblo, donde el hombre da gra-

cias a Dios por no haber nacido mujer, y al mismo tiempo, un judaísmo de tendencia mística que ha puesto de relieve los aspectos más femeninos de Dios.

En el judaísmo actual existe un poderoso movimiento de emancipación de la mujer que influye en la vida de muchas familias judías del mundo occidental y en la forma de vivir de la sociedad judía del Estado de Israel.

Islamismo

Sólo las mujeres que han perdido el orgullo de serlo, pueden querer ser iguales a los hombres. Sin embargo, el intento de imitar la condición masculina significa, en el mejor de los casos, convertirse en un hombre de segundo orden.

Mahoma ha sancionado, y en parte ha suscitado con sus principios religiosos, un tipo de sociedad estamental donde los dos sexos cumplen funciones diferentes. Los varones guían el orden exterior y regulan el mundo, conforme al ideal de la misma guerra santa.

Mientras tanto, las mujeres permanecen en la casa; así cultivan la intimidad y el misterio, desplegando un amor oculto bien guardado que mantiene encendida la llama de la vida.

Cristianismo

Para Jesús de Nazareth el hombre y la mujer son iguales. El ofrece las bases de la nueva humanidad donde no existen varones y mujeres como opuestos ante Dios, sino personas abiertas para el reino. Esta no ha sido propiamente la posición de la Iglesia Católica.

La Educación

Si revisamos la literatura del siglo pasado, novelas como "María" de Jorge Isaacs, o "Manuela" de Eugenio Díaz, encontramos elementos que explican muchos comportamientos femeninos que aún son vigentes:

En "María" por ejemplo, se refleja cómo el ideal de mujer era ser recatada, piadosa y hogareña, "sus oficios eran exclusivos": tejidos, bordados, labores del jardín, oficios de carácter religioso, crianza y formación de los niños.

Toda la socialización de las niñas se encaminaba prioritariamente a prepararse para el matrimonio, lo que no requería educación ni cultura.

En esta novela el machismo es el eje de la sociedad patriarcal. A la mujer no se le permite decir lo que siente, es el hombre quien le determina lo que debe sentir. María le dice a Efraín: "El día que haga o diga algo que te disguste, me lo dirás, y yo no volveré a hacerlo ni a decirlo". Al preguntarle el padre de Efraín a María, si promete ser la esposa de su hijo cuando éste regrese de Europa, ella responde: "si él lo quiere así...".

Es Efraín quien viaja a Bogotá y luego a Londres para completar su educación y sólo cuando regresa de vacaciones enseña a las niñas de la casa algo de lo que él ha aprendido.

"En esta época parece existir una armonía perfecta entre hombres y mujeres: el hombre representa la autoridad, la actividad, la voluntad, y el mundo externo; la mujer representa la pasividad, la obediencia, la sumisión y el mundo interno".

En "Manuela", mujer del pueblo, la realidad es bien diferente pero no menos reveladora. Aquí las mujeres campesinas se ven obligadas a trabajar desde muy jóvenes por no tener más oficio y aunque deben responder parejo a los hombres en cuanto a coraje y valentía en el trabajo, no se escapan de abusos provenientes especialmente de los mayordomos o hacendados. "Tenían que someterse a ser víctimas de los intereses y pasiones del gamonal,

del amo de los trapiches, de los mismos peones trapicheros; en algunos casos eran las mismas madres quienes convertían a sus hijas en objeto de placer y satisfacción de hombres adinerados e influyentes, que valiéndose de la ignorancia del campesino, se creían con derecho a decidir la vida de cada uno de ellos, especialmente de las mujeres. Son múltiples los parajes de la novela que reflejan la opresión y explotación de la mujer campesina; Rosa responde a Don Demóstenes: "Es que usted no sabe que un rico me acarició para reírse de mí y desecharme luego, quitándome la estancia y arruinando a mi familia".

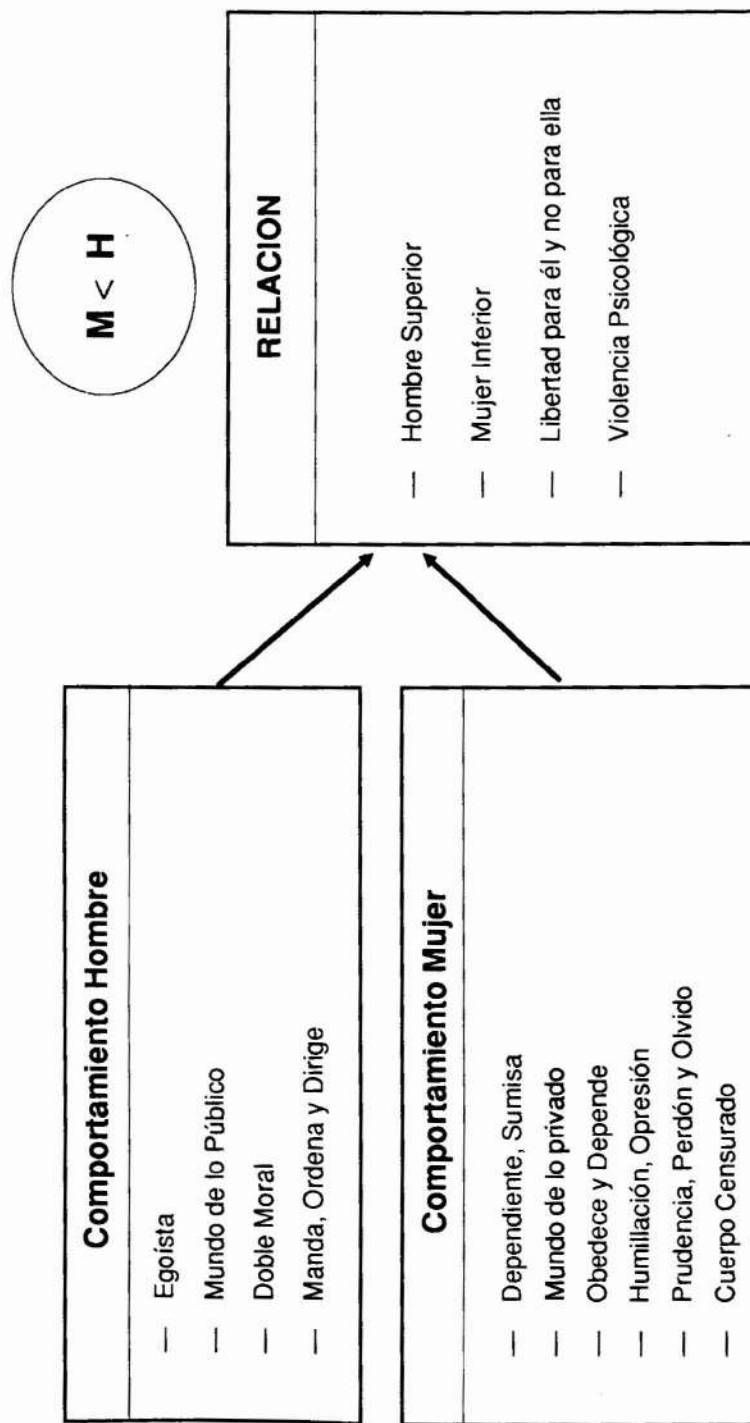
En la década de los veinte, ser mujer y trabajadora era una situación difícil de sobrellevar no sólo por la presión social que rechazaba esa participación, sino por las desventajas laborales que reforzaban su inferioridad frente al hombre.

No era bien visto que una mujer hiciera negocios y si los hacía, quien manejaba el dinero era el hombre. Si la mujer se casaba, perdía los derechos por ser considerada ella inferior al hombre. La relación era de dependencia, sumisión, prudencia, perdón y olvido. "Ella era considerada como un "objeto o bien sagrado o bien de placer", a quien se le negaba culturalmente el acceso al mundo externo.

Por el matrimonio la mujer adquiría el status de sierva del marido, bajo su disposición arbitraria. El derecho a la libertad de movimientos, a trasladarse según sus intereses y necesidades le era negado, y se la obligaba a seguir al marido a todas partes. Si una mujer salía sola a la calle esto era sospechoso de mala conducta por parte de ella.

La sexualidad femenina era especialmente controlada, no obstante el manejo permisivo de la libertad sexual masculina.

MOMENTO I
... Hasta 1932



SEGUNDO MOMENTO (1932 - 1991) IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJER

Ante estas situaciones de desigualdad surgen las primeras manifestaciones políticas de la mujer en Colombia, que como aporte dejan el reconocimiento de su dignidad como persona igual al hombre en cuanto a derechos y capacidades. Las implicaciones de esta nueva concepción de mujer se reflejan en la vida social, familiar y religiosa, en la política y en la economía, en la estructura psíquica, en el manejo de los afectos y en la calidad de las relaciones de ella con los demás.

demostrar que tenía tantas capacidades como su congénere el hombre ha sido una tarea de muchísimos años no sólo en Colombia sino a nivel mundial y se ha convertido en la justificación de los movimientos feministas quienes toman como bandera acabar con la discriminación femenina existente, a pesar de que muchos de ellos o ellas no quieren o no puedan creer esta realidad.

A raíz de la primera guerra mundial, las mujeres ingresaron masivamente en Europa y Estados Unidos a las grandes empresas, lo que modificó las costumbres y las tradiciones. Se generaron nuevas formas de relación no sólo social y económica, sino en el manejo del cuerpo, en el orden de los afectos y en el comportamiento sexual.

La Iglesia Católica, en 1930, expidió una instrucción a los obispos de todo el mundo sobre las modas femeninas: ordenaba, entre otras, no suministrar comunión a las niñas y mujeres que usaban vestidos inmodestos, ni aceptarlas como madrinas de bautismo y confirmación. Otra de las recomendaciones era la de alejar a las niñas de los "ejercicios y concursos gimnásticos públicos". (Velásquez Toro). Montar a caballo o en bicicleta era atentatorio contra el recato y el pudor femeninos. (Gutiérrez de Pine-da, 1958).

Cuando en 1930 Enrique Olaya Herrera presentó el proyecto para el reco-

nocimiento de los derechos patrimoniales de la mujer casada, fueron muchos los que se opusieron a éste pues consideraban que como consecuencia la estabilidad del hogar colombiano se podría afectar gravemente ya que iba directamente contra la unidad conyugal.

Esta ley, expedida en noviembre y que entró en vigencia el primero de enero de 1933, modificó la potestad marital en la parte relativa a los bienes de la mujer. "Consagró la libre administración y disposición de los bienes pertenecientes a cada uno de los cónyuges al momento de la celebración del matrimonio y de los adquiridos durante su vigencia. Estatuyó la responsabilidad de cada cónyuge en las deudas personales y la solidaridad para satisfacer las necesidades domésticas. Dio a la mujer casada la facultad de comparecer libremente en juicio y eliminé las autorizaciones maritales para el manejo de sus bienes.

"Sin embargo, la costumbre de tantos siglos no se termina por la expedición de una ley. La gran mayoría de las mujeres beneficiadas por ésta, o no la conocieron o temieron aplicarla. Se necesitaron no sólo el paso de los años, sino la modificación de aspectos sustanciales de la vida económica y social del país para que las mujeres hicieran efectivos sus derechos". (Velásquez Toro. 1989).

La Ley 28 de 1932 modificó la potestad marital en la parte relativa a los bienes de la mujer.

En 1933, la mujer obtiene el derecho de acceso a la educación superior, conquista difícil de lograr porque también fue blanco de muchos ataques. La Iglesia Católica se oponía con empeño a la coeducación por considerar este sistema erróneo y peligroso para la educación cristiana. En 1936, a la Universidad de Nariño se le lanzó una condena de excomunión porque en sus aulas estaban presentes varias mujeres estudiantes.

No obstante esta situación, la mujer insistió en buscar la educación universi-

taria donde poco a poco pudo demostrar sus capacidades y una nueva identidad como persona. Hoy en día son más mujeres que hombres quienes se presentan a la Universidad a nivel nacional.

El ingreso de la mujer a la Universidad la preparó para ingresar al mundo empresarial, aunque socialmente no era bien visto que una mujer trabajara.

En 1945 se le otorga la ciudadanía y se le faculta para ser elegida.

En 1954 se le reconoce el derecho al voto.

1962 es el año en el que por ley hay reconocimiento de igual remuneración por trabajo igual.

En 1974 se establece igualdad de derechos a hombres y mujeres y se elimina la patria potestad.

Las Naciones Unidas en 1979 suscriben el Convenio Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobado por la Asamblea General de la ONU y ratificado por parte del Congreso de Colombia en 1981 a través de la ley 052, y reglamentada en 1990.

1980. Eliminado Uxoricidio Justificado

Las agrupaciones y organizaciones de mujeres que surgieron entre el 60 y el 90 en Colombia, abrieron paso para mostrar una mujer pensante, muy distinta de la mujer sumisa o de adorno a que el país había estado acostumbrado, hasta hacerse presentes en la Asamblea Nacional Constituyente que aprobó algunos derechos fundamentales y necesarios para poder hablar de una auténtica democracia. (Constitución 1991).

En la Constituyente se aprobaron principios que buscaban proteger a la mujer de la violencia intrafamiliar, ga-

rantizarle subsidios cuando esté embarazada, reconocerle igualdad de derechos y oportunidades para que pueda al fin participar realmente en los múltiples aspectos de la vida política, social y económica del país (Consuelo Cuesta, 1991).

La Constitución de 1991 proclama en el artículo 40 de su Título II que "todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político" y más adelante precisa: "las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisivos de la Administración Pública". (Consuelo Cuesta, 1992).

Aunque jurídicamente parecería que hombre y mujer deberían tener igualdad de derechos y que como personas deberían ser tratados de la misma manera, a nivel de relaciones interpersonales la cuestión no es tan simple.

Si bien la mujer en la búsqueda de una justa participación en el mundo se ha preocupado por encontrar su lugar y su identidad, son muchos los tropiezos encontrados en el camino, sin desconocer todo lo que ha podido avanzar.

Quizás uno de los interrogantes difíciles de contestar es el referente a su propia identidad de mujer.

Para comenzar, pensemos cuál es el mundo organizacional en el que la mujer comienza a jugar para alcanzar, por ejemplo, el tan anhelado "éxito profesional" que desde la Universidad se empieza a forjar.

La estructura de la empresa ha sido creada por hombres, sin intervención de la mujer. Millones de ellas deben realizar sus carreras profesionales viviendo y trabajando en una cultura cuyos códigos y normas derivan exclusivamente de la experiencia masculina. Sólo adaptándose a esa cultura y aceptando frustraciones logra llegar a los primeros niveles de la Organización. Lo curioso es

que al hacer entrevistas con mujeres ejecutivas ninguna de ellas parece recordar lo difícil de este caminar.

Ella ha sido educada, consciente e inconscientemente, para ser diligente y cumplidora, seguir instrucciones de sus padres y, después, de otros hombres, no está educada para tomar decisiones por lo cual, cuando debe asumir este rol ella se debe "desprogramar" para hacerlo bien.

Su educación de sumisión, subordinación, no le crea confianza en sí misma, ni le da seguridad y entrenamiento para la lucha competitiva. La imagen de la persona ejecutiva se ha identificado con las cualidades etiquetadas como varoniles: agresividad, competitividad, estabilidad emocional, confianza en sí mismo, ambición de responsabilidad, objetividad, firmeza y hasta violencia, si es necesario.

El estereotipo de la mujer aceptado por la mayoría de la sociedad es: emocional, subjetiva, vulnerable a la crítica, temerosa al riesgo, dubitativa, intuitiva, comprensiva, consciente de los sentimientos del otro, dependiente. La agresividad mostrada por una mujer se considera denigrante y es calificada de antifemenina; sin embargo, es valorada en el hombre. El mundo empresarial es un mundo de violencia e injusticia para la mujer: existe discriminación salarial, hostigamiento sexual, muchas trabas para su desarrollo profesional.

La mujer profesional, esposa y madre, debe comportarse como una SUPER-MUJER que triunfa en la carrera y en la familia a pesar de todos los obstáculos; a ella nada le puede salir mal, debe responder con calidad UNO A a las labores que se le han encargado en la oficina, y en la casa nada puede faltar.

He aquí una situación común para la mujer ejecutiva o profesional: ella no ha negociado de verdad una combinación de responsabilidades con el hombre, sino que se ha ido acomodando a las cir-

constancias sin que el hombre se haya movido en lo más mínimo para facilitar el ingreso de la mujer al mundo laboral, es decir, que para el hombre éste sigue siendo un movimiento que "aparentemente" es responsabilidad de la mujer y que a él en nada lo tiene que afectar.

La mujer no sólo salió a trabajar porque "se le antojó", sino porque tuvo necesidad psicológica y económica de hacerlo: "Es muy peligroso ser ama de casa" escribió Elisa Lamas, refiriéndose a una encuesta de 1984, realizada en España por el Centro de Estudios de Difusión de los Derechos del Hombre y de la Mujer de la Cruz Roja, en colaboración con la Sociedad Europea de Biosociología. Se descubrió que el 87% de las amas de casa españolas padecen un conjunto de síntomas patológicos como consecuencia de su ocupación habitual: depresión, insomnio, ansiedades, sensación de soledad, desamor, etc.

Trabajan de 10 a 14 horas diarias sin ninguna auto-estima por su trabajo. Un 92% se automedican con analgésicos, antiinflamatorios, etc. Un 65% toma hipnóticos o antidepresivos. No tienen ni sueldo, ni jubilación y, para colmo de ironía, figuran en las estadísticas nacionales como población no activa.

Cuando se le pregunta a un niño cuya mamá no labora fuera de la casa sobre la actividad de ella, el niño responde: "mi mamá no hace nada, sólo permanece en la casa, me regaña y habla por teléfono".

Si se piensa en la mujer que desea relacionarse con el hombre de igual a igual, ésta se da cuenta que ni él ni ella están educados para este tipo de relación.

- Es muy frecuente encontrar hombres que siguen viendo a la mujer como un objeto, sin caer en la cuenta que ésta es una forma de violencia para con la dignidad de ella como persona (propagandas, piropos en la calle, hostigamiento sexual, para citar algunos casos).

M = H

MOMENTO II

1933 - 1991

CAMINO RECORRIDO	
1932	La ley Concha le reconoce personería jurídica.
1933	Obtiene el derecho a la educación superior.
1936	Adquiere derecho a ejercer cargos públicos.
1945	Se le otorga la ciudadanía.
1957	Se le reconoce el derecho al voto.
1962	Reconocimiento de igual remuneración.
1974	Igualdad de derechos a hombres y mujeres y eliminación de la potestad marital.
1979	Suscripción del Convenio Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobado por la ONU.
1980	Eliminado el uxoricidio justificado.
1981	Ratificación del convenio de la ONU por el Congreso de la República (Ley 052)
1990	Reglamentación de la ley 052 de 1981
1991	Constitución de 1991.

COMPORTAMIENTO HOMBRE			
Valores Organizacionales			
EXITO			
—	Dominación	—	Competencia
—	Agresividad	—	Poder
—	Status, dinero y posición	—	Racionalidad sin sentimientos
—	Seguridad en sí mismo	—	

COMPORTAMIENTO MUJER	
—	Imitación del Modelo Masculino
—	Supuesta cercanía entre el hombre y la mujer.
—	Super Mujer: Doble Jornada + Culpabilidad



- Si la mujer es independiente y autónoma, se duda de su condición femenina y el hombre como pareja teme acercársele por creerse incapaz de manejar una relación en la que él no está ordenando y disponiendo.
- Por otro lado, la mujer con su naturaleza protectora muchas veces se relaciona con el hombre no de tú a tú, sino como mamá que cuida de su hijo para facilitarle las cosas, (sacarle la ropa, hacerle la maleta de viaje, etc. No importa en qué tipo de relación se esté. Pueden ser amigos, o jefe-secretaria, etc.).
- En otros casos, no se relaciona con el hombre de igual a igual, sino que cree encontrar en él un papá que la protege, la cuida y la mimó (es él quien toma las decisiones sobre lo que ella debe hacer, qué trabajo aceptar, qué vestido comprar, etc.).
- Algunos hombres adquieren "status" cuando dicen que su mujer es profesional, pero se sienten mejor cuando su mujer se queda en la casa sin salir a trabajar, ellos la pueden "sostener" y responder económicamente a las demandas del hogar.
- Cuando ella sale a trabajar y llega a ocupar un cargo más importante que el de él o a tener un salario superior, muchas veces la relación de pareja se puede acabar.
- Todavía es permitido que el hombre haga sus negocios en la calle, el club o el gimnasio... no es propiamente en la mesa de juntas de la empresa donde se toman las decisiones y se deciden los negocios... Si la mujer accede a esta estrategia, socialmente puede ser censurada y recriminada no sólo por su marido, sino también por la sociedad en general, (en el campo de las ventas por ejemplo, son muchas las posibilidades que se le niegan a una mujer porque se suponen muchas dificultades en caso de que ella tenga que viajar).

- Si laboralmente entra a competir con el hombre se da cuenta que aunque intelectualmente son iguales, su educación ha sido diferente: él sabe competir, ella compartir, él mandar, ella coordinar, él imponer, ella proponer, él ganar poder, ella lograr el objetivo propuesto, él ser importante, ella tener un grupo de trabajo eficiente.

Entonces, ¿qué hacer para combinar trabajo y familia sin perder la identidad de mujer?

MOMENTO III. Desde la fecha... ¿hasta cuándo? MUJER Y HOMBRE DIFERENTES

Si hasta el momento las relaciones entre hombres y mujeres se han vuelto tan difíciles es porque tal vez la fórmula de imitar el modelo masculino de organización y poder no ha sido la mejor, ni siquiera para el hombre mismo. El hombre y la violencia no han sido modificados ni por la tecnología, ni por la ciencia, ni por los rendimientos económicos, ni por las armas ni por las religiones, ni por la política, ni por nuestros deseos (Londón, 1989). Por qué no preguntarnos, entonces, ¿cuáles los modelos que pudiéramos aplicar? ¿Por qué no preguntarnos cuál nuestra esencia de hombre y cuál nuestra esencia de mujer? Dios no nos creó diferentes para que fuéramos lo mismo... esto exige una respuesta debida por parte nuestra.

¿Cuál nuestra opción para alcanzar la felicidad? ¿Para vivir dignamente como personas? ¿Qué hacer para poder combinar trabajo, familia y vida personal?

DESAFIOS DE LA MUJER PARA EL AÑO 2000

Entrar a participar activamente del mundo de hoy es un acto de responsabilidad que exige nuestro compromiso... pero, quisiera que en este seminario se tuviera en cuenta lo que la mujer tiene para aportar con su propia identidad. La necesidad de vivir **como persona** en el

mundo la ha obligado a cambiar, el querer encontrar un mundo menos contradictorio con su naturaleza de mujer la ha hecho encontrar espacios diferentes, relaciones diferentes y desafíos diferentes: el salir de la casa a trabajar ha sido quizás uno de los actos más trascendentales no sólo para ella, sino para la sociedad en general.

Ha tenido que reaccionar a los procesos de socialización aceptados por una sociedad machista que niega los sentimientos desconociendo su riqueza para el sano desarrollo del ser humano.

- ¡Cuánto quisiéramos las mujeres que los hombres recuperaran esta dimensión para bien de ellos y de todos los demás! Amor no es fragilidad ni dependencia. Es fortaleza, asertividad, es coherencia personal, por lo tanto salud emocional. La posibilidad de intercambiar sentimientos es algo
- que va en beneficio de él y ella, pues les permite CRECER a nivel personal y social.

El costo afectivo de renunciar y reprimir una serie de sentimientos para poder ser hombre de verdad, es algo que tiene que cambiar: el llanto, la ternura, el amor, el miedo, la debilidad, la delicadeza no son exclusivos de la mujer, pues el hombre también tiene estos sentimientos y por consiguiente los debe expresar sin temor a perder su masculinidad.

Entonces, ¿por qué no **recuperar la afectividad y los sentimientos del hombre**, para beneficio de él, de la mujer y de la humanidad?

- La presencia de la mujer **mamá** en la familia siempre ha sido bastante valorada, hasta el punto de que es a ella a quien se le confían tareas como la transmisión de valores, la enseñanza del lenguaje, de costumbres, de tradiciones, la socialización, es decir, la educación en general. ¡A veces, o generalmente, nosotras las mujeres, no somos conscientes de todo el poder que tenemos!

¿Pero, acaso la presencia del hombre **papá** es menos importante? Serían pocos los hombres que aceptarían sentirse así frente a la educación de sus hijos. ¿Acaso no son los mismos hijos quienes los reclaman muchas veces? Si la mujer ha demostrado que puede atender trabajo y familia, ¿por qué el hombre, con tanta necesidad de poder no lo puede hacer? la adicción al trabajo tan frecuente en él... también puede hacer tanto daño a la familia como la no presencia de mamá.

¿Por qué no **recuperar la presencia del hombre en el hogar?**

- Actualmente subsiste una única diferencia esencial entre el hombre y la mujer: las mujeres tienen los hijos y los hombres no. Por el hecho de salir a trabajar la mujer no abandona sus hijos, asume su educación con responsabilidad y la prueba es que cada día son más las mujeres jefes de hogar. Entonces, ¿por qué hacer tan difícil la maternidad? ¿por qué tanta discriminación hacia la mujer con posibilidad de procrear? ¿qué le sucedería a la humanidad si la mujer resuelve que para ella es más importante su éxito profesional que formar una familia o tener un hijo?... ¡Cada vez son más frecuentes estos casos! La mujer es fuente de vida, no sólo de vida biológica, sino fuente de vida afectiva que se traduce en detalles, ternura, caricias, presencia en general.

Entonces ¿por qué no **recuperar la dicha de ser mamá no por sacrificio sino por la posibilidad de establecer una relación igualitaria y educar en libertad?**

- Salir de la esfera privada (la casa) a la pública (el trabajo, la sociedad), le ha permitido compartir experiencias con otras mujeres, lo que a su vez se ha convertido en posibilidad para no sentirse sola, aislada, incomprendida. El sentirse apoyada por otras

mujeres con los mismos sentimientos de "desubicación" ha servido para que las mujeres avancen en sus procesos de identidad y ha creado

- redes de apoyo que han sido de gran utilidad.

En este compartir experiencias se va recuperando el sentido de ser ella misma (se puede superar la inseguridad, el egoísmo, la manipulación, la rutina... la represión y la monotonía). ¿Por qué no permitírnos **descubrir y disfrutar el amor a la vida y a la gracia de ser persona integral?**

- "Las mujeres nos queremos más porque empezamos a sacudirnos los mandatos de la cultura culpógena, encasilladora, moralista y represiva, para abrirnos a una nueva manera de ser, que implica la libertad de mirar, escoger, sentir, tocar, amar, gozar sin permiso de los hombres. El descubrimiento del placer ha representado para la mujer el hallazgo de una parte muy importante de su identidad y potencialidad". (Olga Lucía Toro, 1991).

Entonces, ¿por qué no **recuperar la dicha de ser mujer** que se siente persona, que asume responsabilidades, que se atreve a expresar lo que siente y lo que piensa, que valora la belleza, la ternura, el amor?

El hombre busca el dinero, el tener, el acumular, busca el éxito a costa de su propia realización. La mujer busca dar respuestas a su ser y no acepta demostraciones de brillantez con reglas o recetas aprendidas superficiales y falsas, sin tiempo psicológico para compartir, por querer construir una imagen para los demás (Lara, 1984).

Con este modelo, ¿qué tanta libertad se ha podido alcanzar?

Todos, hombres y mujeres, andamos en búsqueda de "algo", pero... ¿por qué no detenernos a pensar qué es lo que queremos encontrar?

¿No son acaso el AMOR y la VERDAD lo que anhelamos alcanzar? ¿No significa ésto la posibilidad de alcanzar la felicidad?

En nuestra realidad de hombres y mujeres cristianos ¿por qué se constata un temor y falta de valor para descubrir el sentido de Jesús en nuestras vidas? ¿Por qué nuestra cobardía o ignorancia para entender su mensaje de AMOR?

Ser hombre y ser mujer abre un horizonte hacia lo divino que exige fidelidad, compromiso, respuesta por parte de él y de ella.

¿Será que la misión de la mujer es mostrarle al varón que su modelo de vida puede ser diferente y que éste sólo se desarrolla si la mujer demuestra lo mejor de sí frente a él sin rivalidades, sin competencias, sin luchas de poder?

La misión de la mujer no es ser *como* el hombre sino ser ella con el hombre, los dos juntos, unidos sí, pero autónomos. Entre más sean ellos mismos, mejor pueden crear una relación entre los dos.

Cuando la mujer sea mujer y se relacione autónomamente con el hombre, se descubrirán horizontes insospechados de lo que significa ser persona: ser hombre y ser mujer.

Para que ella sea más ella y encuentre su propia identidad deberá ser capaz de relacionarse de tú a tú con el hombre.

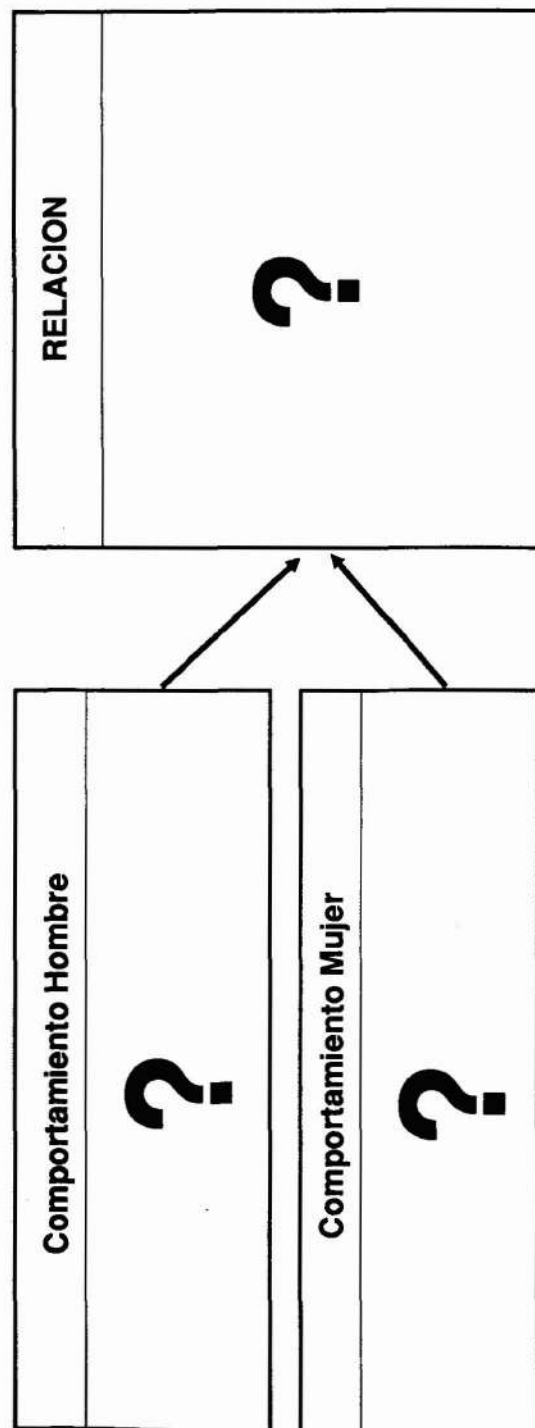
Para que él sea más él y encuentre su propia identidad deberá ser capaz de relacionarse de tú a tú con la mujer.

Cuando amar signifique querer al otro en su libertad y en su fidelidad a sí mismo, entenderemos que luchar para transformar este universo desafectivado es posible. Que amar deja de ser una ilusión y un cuento de poetas para convertirse en una estrategia de cambio real. Luchamos por rescatar la capaci-

M ≠ H

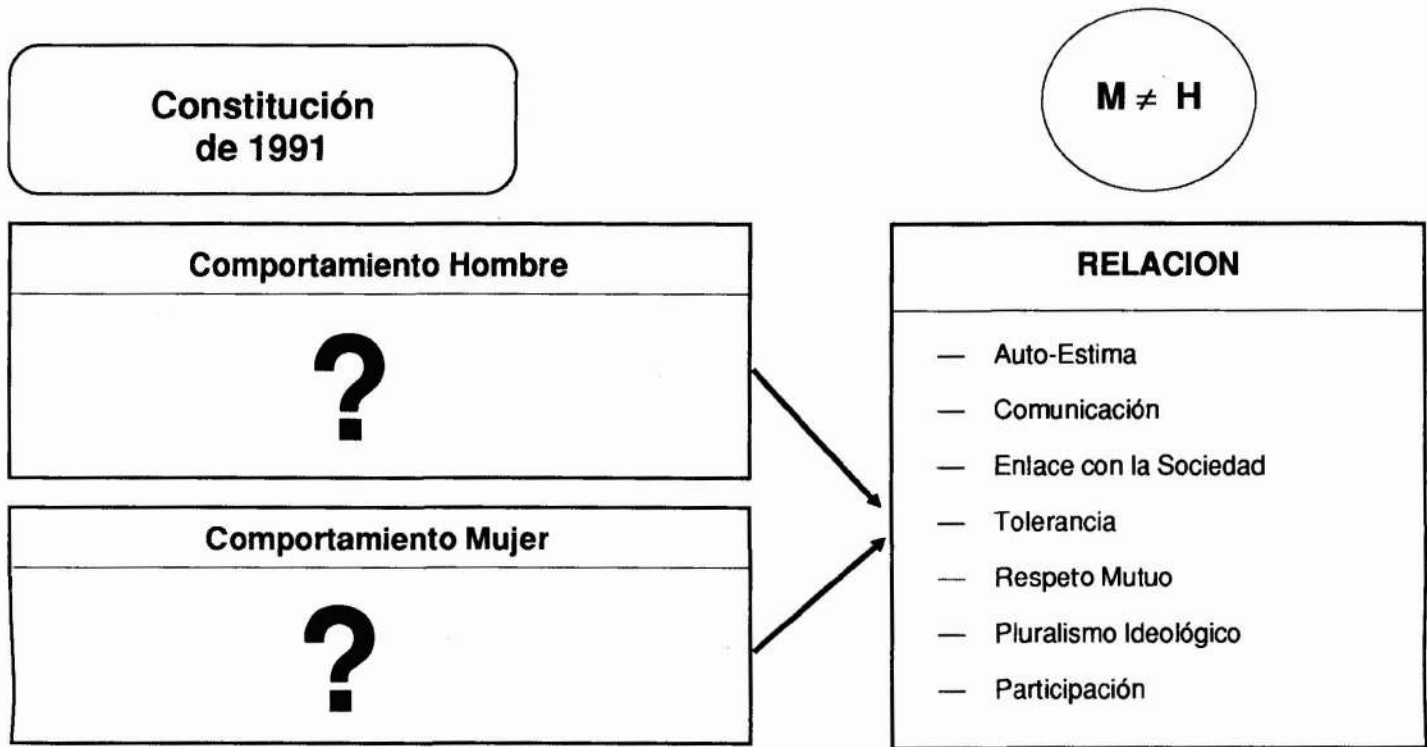
MOMENTO III
1991 ..

Constitución
de 1991



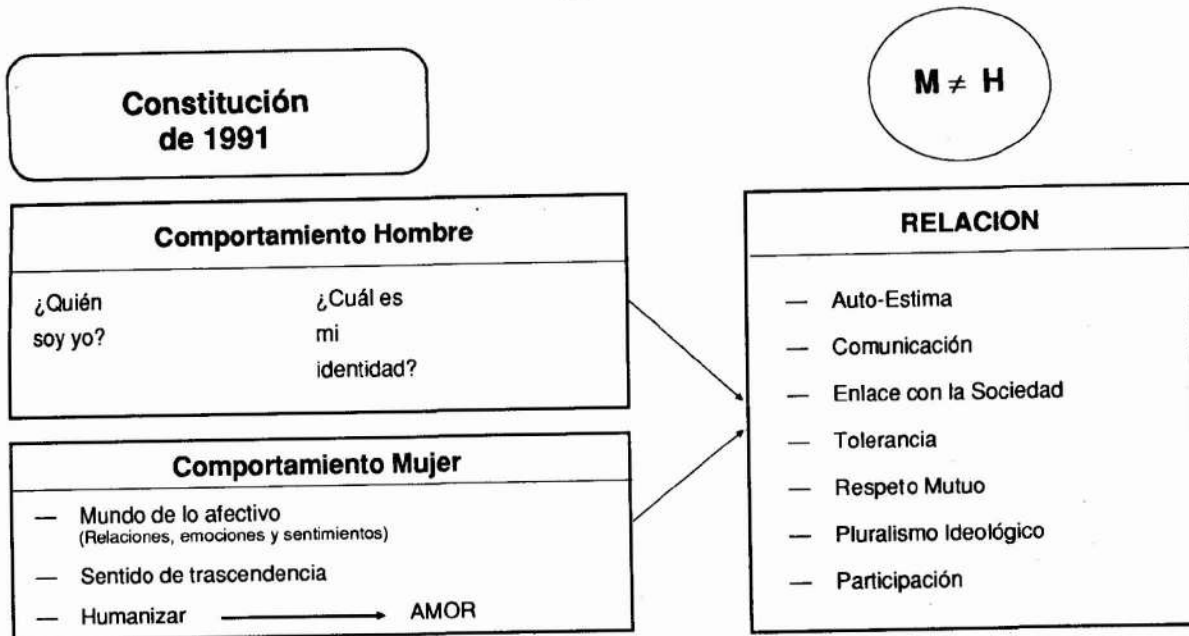
MOMENTO III

1991...



MOMENTO III

1991 ...



dad de amar y conquistar el disfrute propio con el disfrute de otros, de alegrarnos con la alegría de otros, de aprender a respetar los derechos de los niños y a

considerar las necesidades de los ancianos (Londoño, 1989). ¿Cuándo estaremos listos para empezar?

María Isabel Velasco de Lloreda
Santiago de Cali, julio de 1992

BIBLIOGRAFIA

- CUESTA Ch. Consuelo. *Con Rostro de Mujer*. Tomado de Viva la Ciudadanía, octubre 21 de 1991.
- CUESTA Ch. Consuelo. *Las Mujeres en Campaña*. Tomado de Viva la Ciudadanía, febrero 29 de 1992.
- CUESTA ESCOBAR Guiomar. *La Situación actual de la mujer en Colombia*. Ensayo presentado en el IV Encuentro de Mujeres Poetas en Roldanillo (Museo Rayo, 1989).
- GUTIÉRREZ DE PINEDA Virginia. *Familia y Cultura en Colombia*. Biblioteca Básica Colombiana N° 3 Bogotá, Colcultura 1965, citado en Condición Jurídica y Social de la Mujer, de Magdala Velásquez.
- TORO Olga Lucía. *La Mujer en Colombia: Anotaciones para una nueva ética social, 1991*. Seminario sobre Ética Ciudadana, Santa Fe de Bogotá, septiembre de 1991.
- PIKAZA Javier. *La Mujer en las Grandes Religiones*. Tomado de Vida Nueva, 1992.
- VELÁSQUEZ TORO Magdala. *Condición jurídica y social de la Mujer*. Tomado de: Nueva Historia de Colombia. Vol. IV, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.
- THOMAS Florence. *"Mujer, Amor y Violencia"* Nuevas interpretaciones de antiguas realidades. Grupo Mujer y Sociedad. Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1991.
- LONDOÑO María Ladi. *"El Problema es la norma"*. Ediciones Prensa Colombiana, Cali, Colombia, 1989.

RECONVERSION DEL RECURSO HUMANO: ESTRATEGIA CLAVE DEL DESARROLLO PARA AMERICA LATINA

RODRIGO VARELA V.

Ph. D, y M. Eng. en Ingeniería Química de Colorado School of Mines. Ingeniero Químico de la Universidad del Valle. Ex-Decano de la Escuela de Postgrado del ICESI. Ex-Decano Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle, Director, Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial ICESI, Profesor distinguido UNIVALLE, Profesor ICESI-Autor.

1. INTRODUCCION

América Latina en conjunto, ha buscado durante los últimos cuarenta años una estrategia ideal para el desarrollo socioeconómico que sus comunidades humanas han venido demandando y esperando durante muchos años.

En este lapso los diversos gobiernos latinoamericanos, de todas las tendencias ideológicas y políticas, han ensayado un sinnúmero de teorías económicas para enfrentar las diversas variables del desarrollo, han formulado toneladas de documentos denominados planes de desarrollo, han escuchado las indicaciones de todas las vertientes del pensamiento económico y han seguido las "nuevas modas", bien sea por convicción o por imposiciones de algunos organismos o gobiernos.

Siempre al inicio de estas "modas" hemos pensado que ahora sí estamos

en el camino del desarrollo, que ahora sí nos montamos en el tren que era, etc, etc; pero generalmente muy a corto plazo nos hemos encontrado con la frustración de que esa "moda" no era la salvadora y la tenemos que cambiar por una nueva, con la cual generalmente nos ha pasado lo mismo.

En el sector empresarial nos ha pasado algo parecido, y todas las teorías administrativas y gerenciales, todos los movimientos intelectuales que se han planteado en el mundo se han aplicado en América Latina, y si bien es cierto que se han logrado mejoras en muchas organizaciones, la verdad final es que la velocidad de nuestro desarrollo no es la mejor.

Acabamos de terminar lo que se ha llamado "la Década Perdida de América Latina", en la cual, tal vez con las excepciones de Chile y de Colombia, la situa-